

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Córdoba

BOP-A-2026-82

Por la presente se hace público que la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la Convocatoria para la provisión en propiedad de **15 plazas de Educador Social**, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno libre, incluidas en las Ofertas Públicas de Empleo de 2022-2023, se encuentra expuesta en el Tablón Electrónico Edictal del Ayuntamiento de Córdoba (<https://sede.cordoba.es>) y a nivel informativo en la Sede Electrónica (<https://sede.cordoba.es/sede/tramites/convocatorias>) en el apartado "Consulta de Convocatorias" del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

**TRIBUNAL CALIFICADOR:** (Decreto nº 2026/00304, de 13 de enero de 2026).

**PRESIDENTE:**

- Don Rafael Gregorio Merino Molina, Subdirector General de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Córdoba, y doña Soledad Fernández Abella, Jefa del Departamento de Selección del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

**VOCALES:**

- Don José M<sup>a</sup> Gamero Ruiz, Educador Social del Ayuntamiento de Córdoba, y doña Lucía Cañas Caicoya, Directora S. Soc. Comunitario del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.
- Doña M. Carmen García Higueras, Psicóloga del Ayuntamiento de Córdoba, y doña Encarna Castillero Pedraza, Psicóloga del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.
- Doña Juana Herrera Bermúdez, Educadora Social del Ayuntamiento de Córdoba, y doña Marta Luna Expósito, Educadora Comunitaria del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.
- Doña Susana M. Campos Osuna, Trabajadora Social Dpto. de Administración de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Córdoba, y doña Teresa M Jiménez Gutiérrez, Directora S. Soc. Comunitario del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

**SECRETARIO / A:**

- Doña Gema M. Ventosa Arias, Técnica de Dpto. de Selección del Ayuntamiento de Córdoba, y doña Alicia Caballero Díaz, Técnica de Dpto. de Formación del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.



Los/as aspirantes excluidos/as dispondrán de un plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el Tablón electrónico edictal del Ayuntamiento de Córdoba.

**FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN:**

**El día 21 de febrero de 2026, a las 09:30 horas, en el Campus Universitario de Rabanales-Aulario Averroes sito en la Antigua N-IV KM. 396 de Córdoba.**

**Los/as aspirantes convocados/as deberán acudir provistos/as de BOLÍGRAFO y DNI, o cualquier otro documento que acredite su identidad (Carnet de Conducir o Pasaporte, exclusivamente).**

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Córdoba, 14 de enero de 2026.– La Teniente Alcalde de Recursos Humanos y Salud Laboral, Cintia Bustos Muñoz.

